

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administración Pública

3982 Resolución de 2 de mayo de 2016, de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se fija lugar, fecha y hora para la celebración de un sorteo público para la designación de Vocal Segundo en los distintos tribunales de pruebas selectivas de acceso a la Administración Pública Regional.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública en fecha 14 de octubre de 2015, adoptó el Acuerdo por el que se ratifica el Pacto Administración Regional y Organizaciones Sindicales sobre el procedimiento para la designación de los vocales de los tribunales calificadoros de pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional.

A fin de favorecer el conocimiento del citado Pacto, se dispuso su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia por Resolución de 20 de octubre de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (Boletín Oficial de la Región de Murcia, n.º 247, de 26 de octubre de 2015).

El apartado 3 del citado Pacto Administración Regional y Organizaciones Sindicales, establece el procedimiento para la designación del Vocal Segundo para formar parte del Tribunal Calificador, mediante la celebración de un sorteo público entre las personas incluidas en una terna propuesta por la autoridad académica o pública correspondiente, previa solicitud de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Recibidas las propuestas correspondientes para la designación del vocal segundo de los Tribunales Calificadores de pruebas selectivas para acceso a distintos Cuerpos, Escalas y Opciones de la Administración Pública Regional,

Resuelvo:

Primero

Celebrar sorteo público el próximo día 16 de mayo de 2016, a las 12 horas, en el despacho número 17, planta baja, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, de Murcia, a fin de determinar la letra del orden alfabético de actuación de las personas propuestas por la autoridad académica, incluidas en la terna para ser designadas Vocal Segundo de los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas de nuevo ingreso, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2014 y 2015 para acceso a los siguientes Cuerpos, Escalas y Opciones:

- Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Telecomunicaciones.
- Cuerpo Técnico, Opción Trabajo Social.
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Celador de Caza y Pesca Fluvial.



Segundo

La presente Resolución producirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 2 de mayo de 2016.—El Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, Enrique Gallego Martín.